VIGESIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 4 de junio de 2026 y siendo las 18:06 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia del señor alcalde y presidente don Johnny Yáñez Díaz y de la/os concejala/es doña Carolina Burgos Alarcón, don Juan de Dios Jiménez Retamal, don Luis Leiva Godoy, doña Josefina Osorio Oviedo, don Daivit Mellado Ramírez y doña Roxana Muñoz Daza. Y en calidad de Ministro de fe, la Secretaria Municipal señora Cecilia Ulloa Chacón.

Se encuentran presentes en la sesión, el Administrador Municipal don Carlos Quintanilla Ortíz y otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Suscripción de Contrato en la Intención de Compra ID 82602, Convenio Marco ID 2239-6-LR25 de la Dirección de Compras Públicas (Chilecompra), en el proceso de Grandes Compras por parte de la Municipalidad de Cerrillos denominada "ADQUISICION VEHICULOS Y MAQUINARIAS",

Expone el tema ante el Concejo Municipal, el profesional de la Dirección de Seguridad Pública, don Cristobal Rogel Chamorro, quien señala:

- **Objetivo:** Incrementar la flota de vehículos municipales para la prevención del delito en la Dirección de Seguridad Pública, reemplazando un modelo de arriendo por la adquisición directa para aumentar el patrimonio.
- **Presupuesto Inicial:** Se destinaron $90 millones para la adquisición de tres camionetas tipo pickup y una van tipo cargo (oficina móvil).
- **Proceso de Compra:** La adquisición se realizó a través de un convenio marco de grandes compras (ID 82-602 del portal Mercado Público).
- **Oferentes:** Se presentaron dos oferentes: Comercial ANFRUNS y Compañía SPA y Automotriz Pilmaiken SPA.
- **Adjudicación:**
  - **Vehículos Aprobados:** Se aceptó la oferta de Comercial ANFRUNS y Compañía SPA para la adquisición de **tres camionetas tipo pickup 4X2,** (modelo Gridwall 7, gasolina 4x2), que cumplían con todas las especificaciones técnicas requeridas.
  - **Vehículo Rechazado:** La oferta para la van tipo cargo (oficina móvil) no cumplió con las especificaciones técnicas mínimas y fue declarada desierta. Se iniciará un nuevo proceso de adquisición para este vehículo.
- **Características de las Camionetas:** Son vehículos a gasolina, no turbodiésel, y un poco más altos, adecuados para las condiciones climáticas y de terreno de la comuna, buscando un bajo costo de mantenimiento y buena prestación para patrullaje preventivo y apoyo comunitario.
- **Plazo de Entrega:** El oferente se comprometió a entregar las camionetas en un máximo de dos días hábiles una vez aceptada la orden de compra.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- **Costo Total:** La compra de las tres (3) camionetas asciende a **$47.198.870.-** impuestos incluidos.
  Otras Adquisiciones: Se informó que, en paralelo, está en curso la licitación para la adquisición de **4 motocicletas** para seguridad pública, cuya propuesta cierra en cuatro días, compras realizadas a través del convenio marco de mercado público.

- **Debate del Concejo:**

  El concejal señor Leiva Godoy, consulta - ¿Igual después se va a insistir con el tema de la Van o ya se desecha Absolutamente no está considerado? -

  Responde el profesional del departamento de Abastecimiento, don José Pérez Munita y señala -efectivamente, por el monto de la adquisición, porque es un nuevo requerimiento, porque ya este proceso termina, se iría directamente al catálogo de convenio marco y se tendría que elegir un vehículo que tenga las características que necesita la dirección-

  - **Documentación respaldatoria:** Providencia Alcaldicia N°100-00-1206-2026; Memorándum N° M-400-0322-2026 y Memorándum N°400/355/2026, ambos de la Dirección de Administración y Finanzas; Obligación Comprobante N°330 y Certificado de Disponibilidad N°19 de 2026; y Memorándum N° M-300-0142-2026 de la Dirección Jurídica; Informe de la Comisión Evaluadora de fecha 01 de junio de 2026.

  - **Votación:**

  ACUERDO N° 261

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la contratación de la Intención de Compra ID 82602 en el Convenio Marco ID 2239-6-LR25 de la Dirección de Compras Públicas (Chilecompra), proceso de Grandes Compras por parte de la Municipalidad de Cerrillos denominada "ADQUISICION VEHICULOS Y MAQUINARIAS", con el oferente COMERCIAL ANFRUNS Y COMPAÑÍA SPA., R.U.T. N°86.385.500-4, por un valor total de $47.198.970.- Impuestos Incluidos, que consiste en la compra de 3 camionetas tipo pickup 4X2, (modelo Gridwall 7, gasolina 4x2).

2. <u>Autorización a los concejales don Daivid Mellado Ramírez y doña Josefina Osorio Oviedo, para participar en el encuentro Nacional de Concejales y Concejalas, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM.</u>

El administrador municipal señor Quintanilla Ortiz, señala -que los concejales nos han manifestado su interés de participar, el concejal David Mellado, la concejala Josefina Osorio y la concejala Carolina Burgos. En este caso implica asumir también un costo por parte del municipio, por lo tanto, sería importante también porque hay una posición de la concejala Carolina Burgos y dice que ella solicita la autorización, más no el viático asociado a su participación, pero sí, como ustedes lo manifestaron, lo traemos hoy día como punto en tabla para que se somete a discusión-.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- **Evento:** Encuentro Nacional de Concejales, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, ACHM.
- **Fechas y Lugar:** Del 16 al 19 de junio del año en curso en la ciudad de Coquimbo, IV Región.
- **Concejales Interesados:** Los concejales David Mellado, Josefina Osorio y Carolina Burgos manifestaron su interés en participar.
- **Aspectos Financieros:** La autorización incluye el pago de viáticos y pasajes. Se mencionó que la concejala Carolina Burgos solicitaba solo la autorización, sin viáticos.
- **Votación:**

ACUERDO N°262

El Concejo Municipal, autoriza la participación de los concejales don David Mellado Ramírez, doña Josefina Osorio Oviedo y doña Carolina Burgos Alarcón, en el "Encuentro Nacional de Concejales y Concejalas", incluyendo el pago de viáticos y pasajes, a realizarse en la ciudad de Coquimbo, entre los días 16 al 19 de junio del presente. La concejala señora Burgos Alarcón financiará el viaje y estadía con recursos propios. Votaron el alcalde señor Yáñez Díaz y los concejales señores Leiva Godoy, Jiménez Retamal y señora Muñoz Daza.

Siendo las 18:21 horas y sin más puntos en tabla, se cierra la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
ALCALDE